

Boletín No. 08/12
México, D.F., a 5 de enero de 2012

DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA 19 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 21 de diciembre de 2011 con el boletín 478/11 para los municipios de Taxco de Alarcón, General Heliodoro Castillo, Mártir de Cuilapan, Pilcaya, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Ahuacuotzingo, Cocula, Tixtla de Guerrero, Huitzuco de los Figueroa, General Canuto A. Neri, Apaxtla de Castrejón, Tepecoacuilco de Trujano, Iguala de la Independencia, Teloloapan, Atenango del Río, Cuetzala del Progreso, San Miguel Totolapan y Atoyac de Álvarez, del estado de Guerrero, por el sismo ocurrido el 10 de diciembre de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, Laminas de cartón y galvanizada, Cobertores y Colchonetas.

--oo00oo--